

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 3 de Diciembre de 1934

NUMERO DE HOY 5.533

Los contadores eléctricos

La electricidad suministrada por las centrales adquiere cada día mayores aplicaciones. El alumbrado eléctrico es todavía el principal factor de abono para las Compañías. Los motores eléctricos adquieren cada vez mayores usos y los servicios que están llamados a desempeñar son casi ilimitados. Todo lo que exige una fuerza poderosa o restringida, un movimiento rápido o lento puede a cada instante y merced a la electricidad ser puesto en función inmediatamente. La calefacción eléctrica toma una importancia creciente justificada por sus cualidades particulares de higiene, seguridad y confort, que en muchos casos la hacen preferible a todo otro medio de calefacción.

Sometido el fluido eléctrico a usos tan múltiples y variados, el método más racional de venta consiste en hacer pagar al consumidor la cantidad proporcional a la corriente gastada, precisándose, por consiguiente, el empleo de contadores eléctricos. Su aplicación es hoy más útil por el modo de funcionar de las centrales. Trabajando estas sin interrupción, el abonado tiene la libertad de consumir fluido a cualquier hora, tanto para una sola lámpara como para un grupo de ellas o para el funcionamiento de un motor. El consumo, lejos de ser regular, está caracterizado por cambios incesantes y la curva de consumo de cada abonado acusa variaciones continuas según la estación, el tiempo, la hora y otras causas diversas.

Actualmente los contadores empleados integran la energía total gastada en un circuito o sea el producto de los amperios por los voltios. Esos medidores de los vatios hora consumidos utilizan la acción mecánica de la corriente y llevan dos bobinas; una con hilo de sección apropiada a la intensidad de la corriente se coloca en serie en el circuito; la otra formada con hilo fino se conecta en derivación, siendo esta de suficiente resistencia eléctrica para que la intensidad sea proporcional al voltaje. El par electrodinámico así obtenido representa el producto de la intensidad de la corriente que pasa por el

enrollamiento serie por la diferencia de potencial que existe entre los conductores principales de la instalación.

Las cualidades principales que debe reunir todo contador eléctrico son la exactitud y la sensibilidad. Para que pueda proporcionar una base seria en la aplicación de la tarifa es indispensable que sus indicaciones sean rigurosamente proporcionales; tanto en el consumo mínimo de una lámpara por ejemplo, como en el máximo del total de lámparas comprendidas en la instalación. Además, las Compañías explotadoras del fluido eléctrico tienen interés en que no se preste al fraude de parte del abonado. Es evidente que el empleo de contadores solo es conveniente a partir de determinado número de lámparas, seis u ocho por ejemplo, luciendo constantemente, pues el precio de compra de un contador no permite su empleo con una o dos lámparas fijas de pequeña intensidad en bujías.

Algunas Compañías de alumbrado y fuerza motriz eléctrica establecen dos o tres tarifas según que el consumo de energía tengan por objeto el alumbrado, la fuerza motriz o la calefacción y según las horas. Para evitar el empleo de dos o tres contadores se instalan los de tarifas múltiples, anotando en sus cuadrantes la cantidad de energía gastada a los precios diversos.

Antes de colocar un contador en casa del abonado es preciso comprobarlo en la Compañía que suministra el fluido. Se observa si tiene o no constante que es la cantidad por la cual se multiplica para obtener el consumo exacto.

Se instalará al abrigo de la humedad y a la entrada de la corriente en el edificio, colocándolo de modo que las cifras totalizadoras se vean fácilmente, a fin de que la nota mensual pueda tomarse con comodidad. Una vez instalado se precinta para evitar el fraude. Para la mejor marcha de estos aparatos una inspección periódica es conveniente.

Para la comprobación, se realiza primero un ensayo de sensibilidad utilizando el consumo mínimo de una lámpara por ejemplo y se observa

LAS GRANDES INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un excelente ejercicio del Banco Español de Crédito

El mercado de emisiones.—Robustecimiento de la confianza.—La valoración de la cartera.—El culto a las reservas.—Capítulo de inmuebles

Nos ocupábamos el jueves de la asamblea general de accionistas del Banco Español de Crédito y poníamos de relieve la circunstancia de que en sólo seis minutos se hubiera desarrollado la junta, no obstante la gran concurrencia de accionistas. Nadie había pedido la palabra. Ni una objeción, ni una demanda de explicación sobre la memoria, ya conocida de aquéllos porque les fué distribuida con la necesaria antelación. El presidente del Consejo, Sr. Garnica, con delicada insistencia estimulaba a la junta a que preguntara cuanto creyera preciso para satisfacer su curiosidad. Inútil. La memoria, era suficientemente clara y muy satisfactoria en su rotunda concreción. Y el semblante de cada accionista, al levantarse la sesión tan breve, era la mejor prueba de que todos se retiraban convencidos de la buena marcha de las operaciones del Banco y de la excelente gestión del Consejo, Dirección general y funcionarios de todas las categorías.

Hay en el informe del Consejo algunos pasajes mercederos de glosa, porque representan ostensiblemente los jalones que van marcando la trayectoria del desarrollo del Banesto. Uno es el de las emisiones en que se ha invitado al Banco a intervenir, con su función mediadora, que aseguraba la rápida y fácil colocación de los títulos no sólo de Corporaciones públicas (Tesoro y Ayuntamiento madrileño), sino también de Empresas de gran fuste como la Telefónica, Eléctrica Madrileña, Mengemor, H. Española, Sevillana de Electricidad, Viégo, Chade, Riegos de Levante, Gas Madrid, Catalana de Gas y Crédito Local. La mediación del Español de Crédito aseguraba, con sus poderosos medios de difusión, los magníficos resultados que cada una de esas emisiones fué logrando en el transcurso del ejercicio de 1933-34.

Lo que decimos de las emisiones revela también una confianza insuperable entre el público capitalista y hasta en el titular del ahorro medio. Pero es que este aspecto de la confianza—base de la existencia y progreso de las entidades bancarias y crediticias—tiene otro relieve que al examinar las estadísticas informativas de la memoria salta pronto a la vista: el movimiento de la cartera de efectos ha experimentado en el último ejercicio un retroceso, al pasar de 6.431 millones de pesetas en 1932-33 a 6.211,83 en 1933-34; y el de las operaciones por cuentas corrientes y

rá si el arranque se verifica bien con esta débil carga. Un buen contador arranca generalmente con una decima de la carga total que puede soportar. Se producirá después la carga máxima haciendo funcionar el total de la instalación, en fin se llevará la carga a un valor medio la del consumo ordinario de la instalación. En todas estas comprobaciones se tomará nota de la cifra marcada, observando con un vatímetro de precisión si es exacta la nota del contador o hay que multiplicarla por determinado coeficiente llamado constante para que sea la exacta.

Todo contador mal comprobado y susceptible de frecuentes desarreglos es perjudicial para la Compañía explotadora del fluido eléctrico. En efecto, si el aparato marcha más velozmente y marca más que el consumo real, el abonado, que aproximadamente sabe lo que gasta, dirigirá a la Compañía explotadora reclamaciones justamente fundadas, a las cuales debe siempre atenderse. Si por el contrario, el aparato marcha en retraso en relación con el consumo real, el abonado no presta generalmente mayor atención por redundar en su beneficio, habiendo algunos abonados que protestan de la intromisión del personal de comprobación.

La venta de energía eléctrica por contador es el medio más lógico y el que se extiende cada vez más en las grandes y pequeñas instalaciones.

de depósito también bajó de 9.701,72 a 9.427,46. Las circunstancias de todos conocidas, de crisis en diversas ramas de la actividad económica, han motivado esa contracción. Sin embargo, los saldos de las cuentas corrientes acusan crecimiento desde 1.175,45 a 1.213,65 millones. Es evidente el homenaje de confianza que la clientela del Banco ha rendido a éste en medio de aquella situación que a todos los establecimientos de negocios afecta de manera sensible.

La cartera. Bastará con advertir que, casi sin darle importancia a su declaración, dice el Consejo en la memoria que ha sido valorada «según costumbre, figurando como cotización máxima, y no para todos los valores que la integran, el cambio oficial al 30 de junio, NO HABIENDO SIDO NATURALMENTE, NECESARIO UTILIZAR LAS FACILIDADES OTORGADAS AL RESPETO POR EL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO». Así esa valoración rinde para el balance 556,44 millones de pesetas, de ellos 425,38 en fondos públicos. Bien puede decir el Consejo, imitando la sobria expresión de sus más respetables colegas británicos, «que esta seguro de haber cumplido con su deber estableciendo esa valoración».

Hay un aspecto interesante en la apreciación de la situación de un Banco, que es la liquidez. Aquí nos encontramos, en el balance, con que las existencias de Caja y Bancos es de 265 millones, y en la cartera hay, como acabamos de decir, 425 en fondos públicos. Total 690 millones largos. Eso, para un capital bien modesto, 100 millones. Pero es que aun hay más. Merece atención el capítulo de las reservas. El Banesto no ha querido ir desahuciando el capital y así puede seguir distribuyendo dividendos del 10 por 100 a los 51 millones desembolsados. Paralelamente va reforzando de un modo tan extraordinario las reservas, que ya alcanzan la cifra de 67,62 millones, es decir, el 131,67 por 100 de aquel. Sólo para la reserva de previsión se han destinado ahora 1.112.833,59 pesetas, para que con la estatutaria formen una suma igual a la del capital desembolsado. Y no olvidemos que para la regularización del dividendo se cuenta con otra reserva de 7 y medio millones....

Un millón más—y van siete—para amortización de inmuebles. Veamos el balance: 29,69 millones representan el valor de esa cuenta. Ya lleva amortizada la cuarta parte. De los 22 millones restantes, sólo el edificio que ocupa la Central del Banco en la confluencia de las calles de Alcalá Sevilla es sabido que vale más de 14 millones.

Buen ejercicio, buena memoria, buen porvenir.

(Del «Diario de Madrid»).

Lea V. Noticiero de Soria

José Luis Posada.

UN ALIVIO NACIONAL

La Juventud Católica

A propósito de las incontables quejas y los no menos abundantes lamentos que suenan con mucha razón por la pérdida y desgraciada juventud de estos tiempos, quiero mostrar al lector aún que parezca increíble el elevado y rudo trabajo de una porción pequeña de juventud española que se encuentra «sana» y por lo tanto dentro de la Religión Católica Apostólica y Romana.

Aunque generalmente el mozalbetes español se vea sembrado de odios marxistas y aunque los folletos masones antipatriotas y amoraes se vendan baratos y se vistan con asquerosos grabados, para estar al alcance, y llenar el capricho del bolsillo y el espíritu estudiantil, respectivamente; existe, vive todavía en la España actual por un esfuerzo de sacerdotes, frailes y demás amigos entrañables del sacrificio una estampa casi idéntica de aquellos jóvenes varones de otras épocas que plasmaron el nombre de su Religión y de su Patria en la admiración y el respeto mundial.

Esta juventud que con gigantesco celo combate las burdas patrañas del judío; que se opone con todas sus fuerzas al enroscamiento en la adolescencia lo mismo del materialismo como del fariseísmo, que enseña con gran placer la apologetica de su religión que habla de amor, de piedad y de honradez con el ejemplo, que revive el sentido moral y el cariño a la justicia en el ahora tan despistado corazón de la española juventud, que en una palabra presenta e inculca todo lo que puede ser el bien de la conciencia y de la sociedad, esta juventud en fin que se ha hecho acreedora del mas vivo elogio y de la mas apasionada simpatía se llama y se regocia grandemente, muchísimo mas que con la mayor expresión de gratitud con que la llamen con justicia JUVENTUD CATOLICA.

Sus fuerzas, sus ardores y sus entusiasmos por la buena obra comenzada, no caminan ciegos, ni andan por senderos de violencia sino canalizados por una organización perfecta y una legalidad estrictísima.

La buena voluntad empuja sus labores, los buenos argumentos sostienen sus palabras y la buena y verdadera religión rige sus actos.

Juventud Católica será el músculo de España, la catapulta que lance su nombre a la altura que estuvo.

Jóvenes/ reclutados en las filas de Juventud Católica si queréis fundar con sólidos razonamientos la oración que un día maquinalemente a la orilla de la cuna rezasteis con vuestra madre. Si queréis alejar de vuestra alma joven el pesimismo, la desesperación y el exceptismo trágicos que ha marcado, con el hierro candente de su vileza la masonería canalesca que se incautó de vuestro inexperimentado espíritu.

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000 ptas.
desembolsado 51.355.500
Reservas 65.208.261,45

Domicilio social: Alcalá, 14, MADRID
Sucursales en la Provincia:
Soria - Agreda - Burgo de Osma
400 Sucursales en España y Marruecos
Corresponsales en las principales ciudades del mundo.
Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

TIPOS DE INTERES

Desde el 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 2 por 100 anual

II. OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas... 3'50 por 100 anual

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 por 100 anual
Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100
Imposiciones a 12 meses o más..... 4 por 100

Regístran para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.



Nitrato de Cal IG

15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

¡RESULTADO SEGURO!
¡FERTILIZANTE ECONÓMICO!

PARA CONSULTAS TÉCNICAS

CONSULTORIO AGRONÓMICO

UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2
D. Emilio Bidegain Prieto

Representante regional: BURGOS, Concepción, 11

CITROËN

Agente Oficial



Godofredo de Marco

Exposición, recambios y accesorios

Automoviles de lujo de 5 á 40 asientos para alquilar

Caballeros 27 Teléfono n.º 161

Avisos en su Administración VADILLO, NUM. 17

Garajes, y talleres MAR-

Teléfono, núm. 146 y 122

MULLETE número 2

Teléfono, núm. 6

SORIA

MIGUEL ÁNCIL

SACRIFICIOS

Si con palabras había de arreglarse la cuestión social, hacia tiempo que hubiera desaparecido de la paz de la tierra la horripilante figura que presenta el coco de todas las naciones, la inquietante y temida cuestión social.

Se han inventado innumerables remedios para alejar y desvanecer el mal que ahoga tanto a los pueblos prósperos y ricos como a los desvalidos y pobres, mas parece que cada día se agudiza más el mal, según se oyen las quejas y los lamentos de los desheredados de la fortuna y de los directores, de los organizadores de la prosperidad nacional.

Estamos en el tiempo de los esclavos del trabajo y de la miseria que cada día aumentan en número prodigioso, amenazando ahogar las fuentes de la prosperidad nacional, las iniciativas de almas generosas que intentan paliativos a un mal de profundas raíces.

En Roma se discurren mil medios, se proponían por los regeneradores del pueblo infinidad de recetas con objeto de que desaparecieran los ejércitos de esclavos, la plaga de los infortunados, sometidos a inhumanas condiciones y tropelías y en vez de desaparecer la odiada clase aumentó sin cesar siendo un peligro cada vez mas agudo para la vida misma de la sociedad.

Sólo la caridad cristiana encontró el remedio a esa plaga social, reconociendo el derecho a la libertad, y manumitiendo a cuantos buenamente podían; así se evitó los temidos y peligrosísimos levantamientos de la clase social adyeta y vilipendiada.

Hoy nos vemos en condiciones casi idénticas por lo que se refiere a la agudización de las relaciones de los propietarios con los pobres, con los jornaleros.

Tampoco hoy bastan los discursos las sabias disquisiciones para que se arregle la cuestión del proletariado, la pugna terrible entre los poseedores y los desposeídos, se requiere desprendimiento y generosidad por un lado y reconocimiento de adaptación a las circunstancias especiales de la sociedad, sino queremos que el proletariado exasperado de su pobreza y malestar arremeta contra las clases poseedoras y en su odio e inquina destruya los fundamentos, las bases de la civilización. Una manera suave y ponderada

es la empleada por el actual Ministro de Agricultura para evitar graves conflictos en varias provincias con el proyecto de yunteros, ayudando a más de 18 mil familias que se ven casi en la miseria.

Pueden cultivar los campos ocupados en años pasados durante el presente año y a los propietarios les asegura la renta de los terrenos ocupados. Parece que no debió haber ninguna oposición de católicos al proyecto que tantos males remedia y no perjudica en sus intereses a los propietarios.

No se explica la oposición extremada y la lucha tenaz al proyecto sin admitir la distinción de católicos de ideas y católicos de cupones. Si queremos seguir las enseñanzas de la Iglesia, las orientaciones del Papa, es preciso que sepamos adaptar nuestra conducta a las normas trazadas y expuestas por el Maestro universal.

Luis Corral.

EL EMPRESTITO DE 300 MILLONES DE PESETAS

En Santander se suscriben más de treinta millones

Para el pasado sábado estaba anunciada la suscripción de obligaciones del Tesoro para cubrir el empréstito de trescientos millones de pesetas necesarios, con los doscientos cincuenta emitidos anteriormente para cubrir el déficit del presupuesto nacional.

En Santander se hicieron 156 suscripciones, a pesar de que el interés de las obligaciones mencionadas era sólo de 4'50 por 100.

El Banco Mercantil suscribió 21 millones de pesetas.

El Banco de Santander, siete. El Banco de Torrelavega, uno.

El Monte de Piedad, 111.000 pesetas.

Particulares, 761.000.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo
Fernández y Canivel MALAGA
De venta en todas las buenas farmacias.—SORIA

EL HERNIADO

debe combatir su enfermedad inmediata y enérgicamente, no importa cuanto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana hombre o mujer. Para cuidarse solamente tienen los HERNIADOS dos medios racionales a su disposición:

1.º La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

2.º La CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE que asegure la desaparición definitiva de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación se obtiene con los aparatos del Método C. A. BOER cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea Vd. estas cartás que añadimos a las numerosos que se han hecho públicas y cuidese con la precisión y la urgencia que su caso merece:

Aldealseñor, 15 de mayo de 1934

Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo 60 Barcelona

Muy Sr. mio; Le mando las mas expresivas gracias por la bien que me encuentro con su Método. Puede Vd anunciar que pasé tres años sufriendo sin poder trabajar, creyendo además mi caso incurable. Con la eficacia de sus aparatos todos estos trastornos han desaparecido y no puedo olvidar que todo lo debo a Vd.

Quedo de Vd, muy atto. y afmo. s. s. Miguel Mingo Matute

ALDEALSEÑOR (Prov. Soria)

HERNIADO Tiene usted a mano dominar y vencer definitivamente su hernia. Seguir el METODO C. A. BOER sera para usted, como lo fué para miles de herriados, una liberación. Sin compromiso, con toda confianza acuda usted en las siguientes poblaciones:

Valladolid, viernes 7 diciembre Hotel Inglaterra

Peñafiel, sábado 8 diciembre Hotel Moderno

Aranda de Duero, domingo 9 diciembre Hotel Ibarra

Almazán, lunes 10 diciembre Fonía Comercio

Zaragoza, martes 11 diciembre Hotel Cuatro Naciones

Calatayud, miércoles 12 diciembre Hotel Fornos

SORIA, jueves 13 diciembre HOTEL COMERCIO

Burgos viernes 14 diciembre Hotel Norte y Londres

C. A. BOER, Especialista Herniario de Paris, Pelayo 60 BARCELONA.

A nuestro colaborador G. y R. lo lleva el señor Cabruja a los Tribunales

¿Por qué? ¿Nos lo suponemos!

Es que D. Mariano, apesar de tenerse por el «nom. plus» del periodismo soriano, le ha salido al paso un señor que sin ofenderle en lo más mínimo, le contrarresta su «sabia labor» no le permite intemperancias y le ha demostrado que tiene más salsa periodística que él.

En vez de llevarlo a los Tribunales debiera haberlo llevado a un solo Tribunal. —Al de la Escuela de Periodistas—y allí hubiesen dado el fallo.

—No creemos que al señor Cabruja, con todo su nerviosismo (que dicen posee) se le pueda ofender en nada. Es el hecho concreto de una discusión seguida hace algún tiempo en la que C. y R. tiene que flotar muy por encima de D. Mariano, por que C. y R. es persona altamente inteligente,

te, culto, con un título adquirido con brillantes notas, hombre avezado a la lucha franca, muy enterado de los asuntos y muy conocedor de las gentes.

En una palabra, que don Mariano se permite hablar de insultos. —Pues que lo juzguen—

Si con la amenaza de llevarnos a los Tribunales cree que pudiera acobardarnos en nuestra ruta seguida, le adelantamos que vive equivocado; NOTICIERO le saldrá al paso cuando lo juzgue oportuno contrarrestándole con razonamientos los asuntos y las cosas que suele pintar a medida de su paladar, y que es preferible impugnarselas frente a frente, que no criticárselas rastaramente—diciendo—cosas de Cabruja. Nosotros somos distintos, a cada cual le damos lo que merece.

La crisis minera en España

Ya pasaron los tiempos en que se recogía la plata en rama de nuestras minas como el Horcajo, como en El Soldado, que llegó a ser en su época la primera mina de plomo del mundo y otras muchas como San Justino Casiano de Prado y Calamón, donde se veían minerales de plomo con ocho kilogramos de plata en tonelada. Pasaron aquellos tiempos en que se recogía a legón el hierro argentífero en los altos de la Crisolera, en los de la divisoria de la Unión y Portugal y tantos hechos mineros maravillosos, en que estuvo totalmente ausente el capitalismo español.

¿Quiere esto decir que España deba renunciar al puesto de primera categoría que como país productor de minerales tuvo en la escala mundial?

Es de creer que no. Es cierto que el agotamiento de los más importantes yacimientos metalíferos en las proximidades del litoral y en las arterias ferroviarias es un hecho. Los españoles hemos de tener muy presente que se agotaron aquellas riquezas de Linares, de Sierra Almagrera, de Bilbao, de los minerales de cobre de Huelva, hoy convertidos en minerales de azufre; que ya no tenemos minas como las que tuvimos.

¿Pero qué queda algo por descubrir de nuestra riqueza minera? Creemos que sí.

Hay que proclamar, muy alto, que la minerometalurgia española puede y debe ser, uno de los pilares más fuertes del sostenimiento de España. Y que ha llegado el momento de que en este aspecto esta obtenga su independencia, porque el dilema es, o llegar a tenerla o que la minería se vaya extinguiendo hasta llegar a desaparecer de la nación española. Para convencerse de la exactitud de esta afirmación, basta examinar sucesivamente el pasado y el presente de la minería española y este examen sereno y desapasionado nos llevará a la previsión de lo que nuestra minería puede ser en lo porvenir, según los derroteros que se la hagan seguir.

En el pasado el suelo y subsuelo español ofrecieron con esplendor verdaderamente prodiga, riqueza metalífera que le dió fama mundial de país de minas. La privilegiada situación de estas riquezas sobre el litoral español y una ley imprevisora dieron por igual facilidades a los españoles para oírcecerlas y al capital extranjero para explotarias.

La producción de carbón español que en 1908 apenas pasaba de los cuatro millones de toneladas, en 1909 fué muy próxima a los seis millones notándose en ella la influencia de la guerra mundial propulsora de su notable avance. A partir de aquella fecha esta producción, lejos de disminuir aumentó y en 1930 alcanzó muy cerca de seis millones y medio de toneladas.

El mineral de hierro producido en 1913 fué de diez millones de toneladas y ha venido descendiendo esta producción, quedando reducida en 1930 a poco mas de la mitad.

Los minerales de cobre, cuyo primer puesto productor corresponde (como es sabido) a la provincia de

Huelva, en sus zonas de Riotinto y otras, fueron disminuyendo según comparación de los años 1913 y 1930 en más de millón y medio de toneladas.

En cuanto a los minerales de azogue o mercurio, los tonelajes de su producción fueron 42.210 en 1908 y 19.710 en 1930.

La producción de minerales de plata fué de 411 toneladas en 1906 y desaparece en la estadística de 1930.

Y, por último veamos lo ocurrido por lo que respecta a la minería rica y famosa de plomo, plomo argentífero, blenda (zinc) del Mediodía español.

La de los minerales de plomo mas o menos argentíferos en 1913 fué de 302.678 toneladas en 1930 apenas pasó de la mitad.

Estas cifras no pueden ser más elocuentes.

Mientras tanto a los ingenieros de minas se les utiliza como burócratas. ¡Como si no hubiera bastantes!

MARTON IZAGUIRRE

Propaganda tradicionalista

Se constituirán delegaciones especiales en provincias

Madrid. — La Secretaría general del partido Tradicionalista, ha sometido al estudio de las entidades y organizaciones del partido un cuestionario sobre orientación a seguir en diferentes cuestiones de interés general del partido.

Los informes recibidos, coinciden en la necesidad de promover una intensa reorganización, constituyendo delegaciones especiales para ciertas provincias, en las que funcionarán secretariados de propaganda y prensa, a cuyo objeto se efectuarán viajes de destacados propagandistas, que fomenten la vida de los centros y organizaciones.



TANQUE Legítimo

España es el país donde hay más expertos en conocimiento de armas: hacemos el ridículo guardando pistolas para defendernos. Tanque es lo mas moderno y rápido. Mod. 1935. Ptas. 78, en armerías. Ojanguren y Vidosa, Eibar. Representantes generales para España de la Casa Winchester de armas, municiones, linternas y pilas secas.

(Un Decreto de Agricultura)

Queda prohibida terminantemente la contratación de trigo directamente entre compradores y vendedores

Constitución de una Junta provincial y otras comarcales

En el decreto de regulación del mercado de trigos se modifican algunos artículos del Decreto de Agricultura de 30 de junio último. Queda prohibida terminantemente la contratación directa de trigo entre compradores y vendedores.

La compraventa de dicho cereal necesariamente se llevará a efecto con intervención exclusiva de las Juntas comarcales de contratación de trigos que se crean.

Serán declaradas nulas y clandestinas las compraventas en que no intervengan aquellas Juntas, imponiéndose al comprador que las realizara una multa nunca inferior al 10 por 100 ni superior al 50 por 100 de valor de la mercancía objeto de la operación planteada o ejecutada.

Los precios de tasa se entenderán a elección del vendedor para mercancías puestas sobre vagón ferrocarril en la estación más próxima al punto de origen o en fábrica enclavada en la jurisdicción de la Junta comarcal de contratación donde radica el trigo.

Cuando el transporte hasta la fábrica o ferrocarril se efectúe por cuenta del comprador, puede deducirse del precio de la venta una cantidad equivalente al coste del transporte que en ningún caso ha de exceder de una peseta en cien kilos por cada 25 kilómetros de recorrido.

En beneficio de los trigos mal emplazados en relación con lo marcado, a petición del vendedor, formulada a su Junta comarcal de contratación, aprobada luego por la provincial, podrá ser de cuenta del vendedor el transporte de la mercancía hasta 150 kilómetros del lugar de procedencia y en dirección de su destino.

Cuando se compruebe la existencia de una compraventa por precio distinto al de la tasa, tal infracción será castigada con una multa no inferior al 10 por 100 ni superior al 50 por 100 del valor de la mercancía objeto de la venta irregular.

En el improrrogable plazo de ocho días, a contar desde la publicación de este Decreto en cada una de las capitales de provincia se constituirá una Junta provincial superior de contratación de trigo, compuesta del ingeniero jefe de la Sección Agronómica en calidad de presidente, el cual podrá delegar en otro de los ingenieros de la sección. Y como vocales dos agricultores, dos fabricantes de harinas avecinados todos en la provincia y un concejal del Ayuntamiento.

En las Juntas de Madrid y Barcelona figuran dos concejales, uno de ellos representando a los Ayuntamientos de la provincia. También se designan vocales suplentes. Con voz y sin voto actuará de secretario un representante del Gobierno Civil.

Los precios que se fijen pa-

ra el trigo se publicarán en los «Boletines Oficiales» de la provincia y no podrán ser alterados.

Se añade que los dos vocales agricultores serán nombrados por las Asociaciones agrícolas, de construcción voluntaria y los harineros por las respectivas agrupaciones provinciales de fabricantes de harinas.

Antes de 10 de diciembre próximo se constituirán las Juntas comarcales, las cuales nombran delegado exclusivamente para intervenir en las operaciones. Se compondrán de un presidente nombrado por la Junta provincial y dos vocales; uno de éstos elegido por las Asociaciones agrícolas de la comarca o por los productores de trigo y otro por los fabricantes de harinas.

La reina Cristina de Suecia

Los proyectos de la Ceda

Se han reunido los diputados de la Ceda, facilitando luego una nota en la que dicen que se aceptó por unanimidad el ingreso en el partido del diputado don Francisco Perez Guzmán.

Se acordó, por si lo considera el Gobierno conveniente, realizar en dos etapas la siguiente labor parlamentaria que podía llevarse a discusión.

Primera etapa: ley de asociaciones de prensa, repoblación forestal, arrendamientos rústicos y accesos a la propiedad.

Segunda etapa: paro obrero, reforma de la ley de reforma agraria, crédito agrícola, trigos, leyes electoral provincial y municipal, represión de la usura y obras hidráulicas.

Con el fin de que los diputados puedan reflexionar, se les ha dado un cuestionario para contestar antes del viernes, próximo:

Volverán a reunirse para tratar de política en general y en especial de Cataluña.

Este número ha sido visado por la censura

En Barcelona a surtido otro «duende»

Una manifestación de vecinos para denunciarlo

BARCELONA.—Un grupo de vecinos de Hospitalet de Llobregat, ha acudido en manifestación al Juzgado para denunciar la existencia de un «duende». Parece que ha aparecido en el lugar llamado Torre Forna, donde vive una mujer que se dedica a la adivinación.

Con este motivo, existe entre el vecindario cierta agitación.

DISPERSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

se curan con este famoso medicamento.
Es inofensivo y de gusto agradable.

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Son disueltas 45 sociedades obreras de la "Casa del Pueblo," de Madrid

MADRID.—Se ha reunido la sala segunda del Tribunal Supremo para firmar la sentencia dictada en la causa vista por hallazgo de armas y explosivos en la Casa del Pueblo de Madrid. La sentencia confirma la dictada por el Tribunal de Urgencia, y aumenta el número de penas. Dispone la disolución de 45 Sociedades Obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo, confirma todas las penas impuestas a los procesados y, además condena a seis meses de arresto mayor a otros ocho que fueron adueltos. No se accede a la disolución de otras Sociedades instaladas en la Casa del Pueblo.

El comandante Doval a Mieres OVIEDO.—Se ha comentado el hecho de que el delega-

Greta Garbo

do del Gobierno en los servicios de orden público, comandante Doval, abandonara precipitadamente su despacho y saliera con dirección a Mieres, donde se ha observado gran movimiento de fuerzas. Se cree que todo ello está relacionado con la detención de la figura más destacada de la revolución asturiana.

Otro atraco BARCELONA.—En un estanco de la calle de San Rafael, propiedad de Pedro Tarrada Callis, se presentaron tres desconocidos, solicitando precipitadamente todos ellos distintos tabacos; aprovechando la precipitación con que el dueño quiso atenderlos, uno de los desconocidos se apoderó del cajón del mostrador, en el que había sellos, valorados en 3.500 pesetas dándose a la fuga.

CLINICA DENTAL Victor Higes

Odontólogo Enfermedades de boca y dientes. Dentaduras de todos los sistemas.

Teatro 1, 2.º SORIA

BANCO HISPANO AMERICANO

SUCURSAL EN SORIA

CANALEJAS, 25 y 27 - Teléfono 139 Capital autorizado 200.000.000 pesetas > desembolsado 100.000.000 > Reservas 59.304.998

Sucursales en las principales plazas de España. Corresponsales en las ciudades más importantes del Mundo.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933, y en virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca Operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 2 por 100 anual
I. OPERACIONES DE AHORRO

A). Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitadas... 3'50 por 100 anual
B) IMPOSICIONES

Imposiciones al plazo de 3 meses.....3 por 100 anual
Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100
Imposiciones a 12 meses o más.....4 por 100 < Registrar para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Ecos y Noticias

Tabaco para las fuerzas armadas de Soria

El representante de la Compañía Arrendataria de tabacos de Soria ha recibido ordenes de la Dirección para que entregue al Jefe de la Comandancia de la Guardia civil como donativo a las fuerzas armadas, con motivo de los últimos sucesos revolucionarios; los tabacos siguientes:

5 cajas de cigarrillos «Farias» o sea 250 cigarrillos; 580 cigarrillos «Nacionales»; 2.340 cigarrillos marca «Chica» 110 cajetillas de cigarrillos emboquillados al cuadrado y 3.015 cajetillas de cigarrillos superiores de 0'70.

Felicitemos a la Arrendataria por el magnífico regalo a las fuerzas armadas.

Sobre el Soria-Castejón

Ayer tuvimos conocimiento por un señor diputado provincial, que la Comisión Gestora ha hecho y sigue haciendo gestiones a diario cerca del Ministro de Obras Públicas, para la pronta inauguración del ferrocarril, del que con tanta profusión nos venimos ocupando.

Celebraremos que la Diputación no deje de la mano este importante asunto.

John Gilbert

Las obras del Gobierno

En el día de hoy se ha dado comienzo a las obras del Gobierno Civil en la colocación de valla y caseta de herramientas. Desde mañana empezarán a trabajar algunos obreros.

Suicidio

El día 30 del pasado, apareció ahorcado en una cuadra de su propiedad el vecino de Alconaba Francisco Estévez Ciria, de 71 años.

Se supone que se trata de un suicidio.

Dimisión del Vicespresidente de la Diputación

Por razones de incompatibilidad, recientemente ha presentado la dimisión del citado cargo en la Comisión Gestora de la Excm. Diputación Provincial, el que la venía desempeñando con tanto acierto don Antonio Gaya Tovar, acreditado Dr. en Medicina y profesor del Instituto.

Aniversario

El próximo miércoles día 5, se cumple el 8.º aniversario del fallecimiento la bondadosa señorita soriana Carmen Casado, Las miras que se celebra en la Iglesia del Salvador de esta ciudad a las 9 y media, 10, 10 y media y 11 serán aplazadas por el eterno descanso del alma de la finada.

A su apreciada familia y en particular a su madre doña Rosa García y hermano don Enrique renovamos nuestro sentido pésame.

Incendios en Soria

El pasado viernes sobre las dos de la madrugada se declaró un violento incendio en el edificio de las Escuelas graduadas de la calle de los Estudios quemándose una galería, el tejado y dos habitaciones. Gracias a la pronta intervención de los bomberos no quedó destruido el edificio y contiguos.

Las pérdidas se calculan en unas diez mil pesetas. El edificio está asegurado en las Compañías El Fenix y La Catalana.

El sábado a las dos de la tarde se produjo un conato de incendio en la casa núm. 20 de la calle Pérez de la Mata; los bomberos pudieron sofocar el fuego iniciado en la chimenea.

Anoche sobre las nueve y media otro conato de incendio tuvo lugar en el núm. 12 triplicado de la calle de San Lorenzo quemándose el marco del fogón puerta del mismo y puerta de la cocina.

También el Cuerpo de bomberos intervino con gran prontitud evitando mayores perjuicios.

Quincalleros detenidos

Por la G. C. de Abejar en el término Cabejas «La Blanca» han sido detenidos varios quincalleros a quienes se les ha encontrado telas y varios objetos que no pudieron justificar su procedencia.

Escalamiento

El Juzgado Municipal de Noya, comunica que han intentado escalar la de D. Justo de la Fuente López, habiendo hecho dos boquetes en las paredes de la casa sin más consecuencias.

Fallecimientos

El 30 del pasado falleció en esta localidad a la edad de 64 años, la bondadosa y virtuosa señora doña María Vicenta de la Iglesia Montant, maestra jubilada y esposa de nuestro querido amigo D. Felipe Milla Garcés. Lamentamos la desgracia y acompañamos en el sentimiento a su afligido esposo, hija Ursulita, hermana doña Cristeta y demás familia.

També en el día 30 falleció en Soria, a la edad de 86 años, la respetable y bondadosa señora doña Juana Jiménez Fernández, madre de nuestro querido amigo y acreditado comerciante de esta localidad D. Tomás María Jiménez, a quien acompañamos en la desgracia que le apena, así como a su distinguida familia.

Cambio de domicilio

En atenta carta nos comunica nuestro buen amigo D. R. Enrique Casado, prestigioso Abogado de esta Ciudad, que ha trasladado su domicilio y bufete a la casa n.º 15-2.º de la calle Marqués del Vadillo desde la calle de San Juan. Al comunicarnos tal cambio y ofrecernos su nuevo domicilio nos ruega lo comuniquemos, como con el mayor gusto lo hacemos, a su clientela.

De viaje

HAN SALIDO: A Madrid, para asistir al Curso de formación de A. Católica, organizado por el Consejo Central de Juventud de Acción Católica, el joven D. Samuel Oteo; para Bibado D. Felipe las Heras del Campo; para Madrid D. Adolfo Rodríguez de Cela.

Hablada en español

Nuevo domicilio del Colegio de médicos

El Presidente del Colegio de médicos doctor Gaya Tovar, en atento saludo nos participa que el domicilio social del Colegio de médicos se ha trasladado a la Plaza del Olivo número 5 principal, lo que hacemos público para general conocimiento.

Contratación de trigos

Por unanimidad en la sesión municipal del pasado sábado fué nombrado vocal de la Junta el concejal don Aurelio de Marco.

UNA PAGINA VIVIENTE DE LA HISTORIA DEL MUNDO

El documento autentico de aquellos cuatro años de locura que fué la gran guerra.

Todo esto, así como los acontecimientos más notables de nuestro siglo desde el año 1914, aparecen registrados en

Los ultimos 20 años

HABLADA EN ESPAÑOL que se estrena mañana en la sesión continua del CINE IDEAL BUTACA 0,60

Bodas

El pasado sábado y en la Colegiata de San Pedro contrajeron matrimonio enlace la simpática señorita Presentación Alcaide Ruiz, con el estimado joven soriano Eutimio de la Iglesia Hedo, empleado de esta Audiencia.

Apadrinaron a los desposados don Jesús Alcalde Ruiz hermano de la novia y Loreza de la Iglesia Hedo, hermana del novio. El gran número de invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de la novia con gran lunch.

Reciban los contrayentes y familiares nuestra mas cordial enhorabuena.

En la Iglesia parroquial de Camarena (Toledo) ha contraído matrimonio, nuestro distinguido amigo y culto practicante D. Pablo Lengua Albo, con la encantadora señorita Eulalia Pérez Nombela.

Al felicitar al nuevo matrimonio y desearles una eterna luna de miel, lo hacemos a sus respectivas familias.

Traga-humos

En el Circulo de la Amistad han sido colocados por acuerdo de la Directiva dos hermosos aparatos traga-humos en la fachada principal. Es de suponer que se inaugure en breve el funcionamiento de estos cómodos aparatos que en realidad buena falta hacían para despejar la atmósfera, sobre todo en los días festivos.

Por tal motivo felicitamos a la Junta.

Los peones camineros de la Diputación

Nos enteramos que por falta de consignación hay ordenes de que los peones camineros no trabajen mas que 15 dias al mes.

Del momento desconocemos más detalles.

Cine Ideal

Con los acostumbrados llenos, se exhibió ayer «Capricho Imperial» película Paramount soberbiamente realizada por Sternberg, que ha logrado superarse así mismo. De «Capricho Imperial» quedará como modelo de buen arte cinematográfico no solo la parte espectacular, plasmada en magníficos escenarios, si no también la labor interpretativa de Marlene Dietrich cuyo arte culmina en esta encarnación de Catalina, la Grande. El público quedó admirado de las bellezas que encierra este gran film.

Mañana, en la sesión continua, se pasará, con caracter de estreno extraordinario el formidable documental de la Fox, «Los últimos veinte años», donde con paciencia de benedictino y tacto de cinematografista avisado, ha ido recogiendo la citada marca todo lo que en el mundo ha ocurrido en los cuatro lustros que van a terminar este mes a contar del fatídico año de la Guerra en que la «humanidad comenzó a suicidarse» según una frase célebre.

Todo lo que registra «Los últimos veinte años» y los personajes que en ella aparecen, pertenecen por su importancia a la Historia Universal contemporánea, y le presta un valor enorme la autenticidad conseguida a costa de la generosa sangre de intrépidos «cameraman». El anuncio de este excepcional film ha despertado enorme interés.

Proximamente en...

Nuevo chofer de la Brigada Sanitaria

La plaza de chofer vacante en la Brigada Sanitaria le ha sido adjudicada, a nuestro buen amigo y paisano D. Antonio Rubio Salas, a quien felicitamos cordialmente.

AVISO

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y público en general que la Peluquería «La Higiénica» de la calle Aguirre 3 duplicado se la he traspasado al oficial de mi casa don Santiago Caballero.

Silvanio Ballesteros. 1-1

Teatro Principal

Ayer se pasó por la pantalla de este coliseo la deliciosa comedia musical «Te quiero y no se quita eres» de ameno argumento cuya acción, da ocasión al famoso Jean Murat a ofrecernos su mejor creación. Las canciones, el tono de los diálogos, la música, las imágenes forman un todo indisoluble y acertado de la más excelente calidad. Nada decimos sobre la pareja encantadora Jean Murat y Edwige Feuillère los dos tan simpáticos que se han llevado en sus papeles el éxito legítimo y justificado.

Para casi todas las películas se han empleado calificativos tales como tremendo, grandioso, enorme, maravilloso, etc. Pero con «La reina Cristina de Suecia» es imposible emplear tales expresiones por la simple razón de que se han prodigado tanto que no pueden llegar a dar la sensación del real valor de este film de verdadera excepción.

Decimos simplemente que esta película que se proyecta en el Palacio de la Música y en breve lo será en este local, es grandiosa, es tan impresionante que sus escenas estarán mucho tiempo grabadas en nuestra memoria. La mejor prueba de la calidad del español hablado en esta película es la de que el Palacio de la Música la proyecta en nuestro idioma, teniendo siempre por norma no presentar en su Sala películas dobladas en castellano.

FORD

Automovil universal

Traen Stock de piezas de recambio para todos los modelos de coches

AGENTE

GONZALO RUIZ

SORIA

Escultor BARRAL Marmolista

Talleres: Pasaje Romero 10 MADRID

Sucursal: Caballeros 6 SORIA

Se hacen toda clase de trabajos en piedra y mármol.

Especialidad en obras para cementerío.

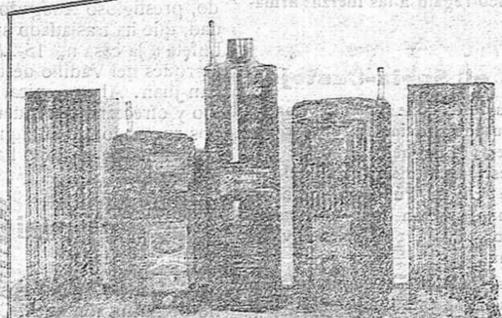
CINE IDEAL - El Salón de Moda

Calderas mecánicas

J. SANTAMARIA

Autógenas
Calderas

C^o de Logroño.
Teléfono 81.
SORIA.



Hijo de Santiago las Heras

Tejidos, Pañería, Confecciones y
Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en
Camas de Madera, Hierro y doradas precios sin
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

Anúnciese V. en NOTICIERO

Exhalador WOLFF

Registrado y bajo la protección del Ministerio de Trabajo, Comercio e
Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español.
Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y conforta-
dora sensación de bienestar.

CALIENTA - REGENERA AMBIENTES - CURA DISNEA - PERFU-
MA - HIGIENIZA - DESCONGESTIONA BRONQUIOS. Posee
ras virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA - DE FACIL
USO Y MANEJO

Estuche 100 Exhaladores WOLFF: 25,50 ptas. franco portes. Pagos
CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE - BANCO

E. MARTZ Apart Co. Central 935 MADRID (España)
M. HEROS 83-1.º derecha

AVISO
Rechácese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquinero. Amontillado Fino
- Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -

Cóñacs Veterano y tres 000.-CÓÑACS DE POSTIN

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

PROPIETARIOS

Vinda e Hijos de R. J. Chavarri

Lealtad 12.-MADRID

Bar "Ford,"

de
FAUSTO HORTELANO

Café, licores, aperitivos, especialidad
en bocadillos desde 0'20. todos los días
esquisitas cortezas

Plaza Mayor 14 SORIA

NOTA.-(Esta casa cierra a la una de la mañana).

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas
Reservas..... 6.768.904

SUCURSALES

Alcañiz Almazán Ariza Ayerbe
Balaguer-Barbastro-Burgo de
Osma-Galatayud-Caminreal-La
riñena-Caspe-Daroca-Ejea de
los Caballeros-Fraga-Huesca
Jaca-Lérida-Madrid-Molina de
Aragón-Monzón-Sarriena-Se-
gorbe-Sigüenza-SORIA-Tara-
zona-Teruel-Tortosa-Valencia
Agencia en Ademúz

Oficina de cambio en la esta-
ción Internacional de Canfranc
BANCA - BOLSA - CAMBIO

Préstamos con garantía de fincas
rústicas y urbanas por cuenta del
Banco Hipotecario de España, libres
de comisión.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933, y a vir-
tud de la norma del Consejo Superior
Bancario de observancia general y
obligatoria para toda la Banca operan-
te en España, este Banco no podrá
abonar intereses superiores a los si-
guientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 2 por 100 anual

I. OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordi-
narias de ahorro
de cualquier clase
tengan o no condi-
ciones limitativas. .3 y medio por 100
anual.

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo
de tres meses.....3 por 100 anual
Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100
Imposiciones a 12 me-
ses o más.....4 por 100

Regíran para las cuentas corrientes
a plazo, los tipos máximos señalados
en esta norma para las imposiciones a
plazo.

RECIBOS DE PRESTAMOS

FES DE VIDA

de venta en la imprenta
de este periódico

ARMERO y BRONCISTA

Composturas en armas, cajas de esco-
petas, metales, perfección en dorados y
plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. **Andrés Pascual.**

Plaza Mayor 8 SORIA.

Lea Vd. "Noticiero de Soria,"

ALMACEN DE VINOS DE VALENTIN RUIZ

Aguirre 1 (Ensanche).-SORIA

Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas

Consultad precios

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la
provincia, de gran circulación

Oficinas y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA.

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-

- sos a precios económicos -